



PROGRAMACIÓN DIDACTICA SEGUNDO INSTRUMENTO CLARINETE.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

DEPARTAMENTO DE VIENTO-MADERA



CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
MANUEL CARRA
AVDA. JACINTO BENAVENTE, 11-13
29014-MÁLAGA

ÍNDICE

1. Objetivos generales de clarinete.....	3
2. Asignatura de clarinete segundo instrumento.....	4
3. Recursos materiales y didácticos.....	6
4. Procedimientos de Evaluación.....	7
5. Metodología.....	7
6. Ausencias a clase de los alumnos.....	8
7. Calificaciones.....	9
8. Actividades complementarias y extraescolares.....	9
9. Seguimiento de la programación.....	9

1. OBJETIVOS GENERALES DE CLARINETE

La Orden de 25 de Octubre por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía.

Las enseñanzas de Clarinete, de las enseñanzas profesionales de música, tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Adquirir el deseable equilibrio entre cuerpo y mente, que posibilite una natural interacción con el instrumento, así como demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora, y conocer los fenómenos acústicos básicos que intervienen en el proceso.
2. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, con especial atención al patrimonio musical andaluz, de dificultad adecuada a este nivel, contextualizado históricamente, y que permita adquirir el desarrollo de las capacidades escénicas necesarias para su correcta interpretación, mediante audiciones en público.
3. Conocer los rudimentos básicos de cómo retocar una lengüeta, y, en su caso, abordar la fabricación artesanal de ésta.
4. Demostrar autonomía, progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, afinación, etc.
5. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica, la ornamentación y la grafía contemporánea.
6. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria, mediante el conocimiento de las estructuras básicas de la música.
7. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía, progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

8. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando, así, el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
9. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

2. ASIGNATURA DE CLARINETE SEGUNDO INSTRUMENTO.

Objetivos:

- Montar y desmontar el instrumento.
- Ser conscientes de la importancia de la higiene y cuidado del instrumento.
- Tomar conciencia de los elementos corporales que intervienen en la emisión del sonido; (cabeza, extremidades superiores, extremidades inferiores, embocadura).
- Lograr una buena posición y sujeción del clarinete que permita la práctica de la relajación a la vez que el control de la respiración.
- Controlar la columna de aire mediante la práctica de respiración diafragmática.
- Emitir y articular el sonido utilizando la lengua.
- Iniciar en la práctica de los matices/dinámicas.
- Conocer las digitaciones desde el Mi2 hasta el Do5, y las notas alteradas Sib, Fa# y Sol#.
- Adquirir soltura e igualdad en los dedos.
- Adquirir hábitos de estudio correcto y eficaz.

Contenidos:

- Partes del instrumento, montaje e higiene.
- Colocación del cuerpo para tocar el clarinete.

- Respiración diafragmática. Como y porqué. Tipos de respiración. Ejercicios.
- Emisión del sonido. La embocadura y su finalidad. Ejercicios con y sin el clarinete.
- Ejercicios de sonido practicando diferentes tipos de matices/dinámicas.
- Ejercicios de sincronización de dedos.
- Ejercicios de escalas: Do mayor, La menor, Sol mayor, Fa mayor.
- Práctica y estudios de obras, fragmentos, ejercicios y lecciones atendiendo a los elementos de interpretación del primer curso de lenguaje musical, de los métodos programados.
- Adquisición de una técnica basada en la práctica diaria de ejercicios de técnica fundamentales (notas tenidas, notas picadas, escalas....).

Todos los contenidos se desarrollarán en unidades didácticas.

Criterios de evaluación:

Primer trimestre

- Conocimiento básico del instrumento y su funcionamiento.
- Posición correcta del cuerpo y manos, o al menos conocerlas.
- Colocación correcta de la embocadura y la emisión.
- Conocer y emitir las notas: mi³, re³, do³, si², la².
- Llegar a tocar ejercicios del método con las notas aprendidas, con cierto sentido del pulso.

Segundo trimestre

- Emitir el sonido utilizando correctamente la lengua.
- Conocer y emitir las notas desde el Mi³ al Mi².
- Conocimiento de las dinámicas.
- Realizar alguna escala de las propuestas para el curso.

- Interpretar ejercicios del método con las notas que se conocen.

Tercer trimestre

- Conocer y emitir las notas desde el Mi2 al Do5.
- Escalas de Do mayor y Fa mayor.
- Desarrollo auditivo.
- Interpretar un ejercicio o canción de memoria utilizando correctamente todos los elementos trabajados en el curso (postura, emisión, respiración, dinámicas, equilibrio en los dedos, etc.).

Los niveles mínimos podrán ser modificados en función de la evaluación inicial realizada a cada alumno, lo que nos indicará los niveles a exigir. La enseñanza va a ser más personalizada, dependiendo de las características, circunstancias y conocimientos de cada alumno.

3. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

- “*Aprende tocando el clarinete*” (Peter Wastall). Unidades 1 a 14.
- Colectiva: “*Conjunto instrumental*” Vol.1 (Z.Nömar).

Además de los métodos propuestos, se utilizarán los siguientes recursos:

- Espejo
- Metrónomo
- Afinador
- Atril
- Clarinetes del conservatorio
- Cañas

4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

MEDIOS E INSTRUMENTOS	REGISTROS	
A.-Trabajo diario en el aula	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno	
B.-Examen de estudios y repertorio	Registro de exámenes	
C.-Audición en público	Registro de conciertos	

Estos procedimientos se llevaran a cabo a lo largo de cada trimestre. El alumn@ debe realizar una audición en público al menos una vez durante el curso.

5. METODOLOGÍA

Se utilizará una metodología totalmente activa, en la que hay que orientar al alumno hacia una actividad interna que le obligue a plantearse interrogantes, y a buscar estrategias que le permitan resolverlas, relacionando lo que ya conoce con los nuevos aprendizajes que se le presenten.

Lo que quiere decir que es fundamental utilizar una progresión en la complejidad de los contenidos, acorde con las posibilidades de su desarrollo sensorial, teniendo en cuenta sus capacidades, conocidas las mismas a partir de la evaluación diagnóstica (inicial). El descubrimiento del entorno sonoro tiene que ser una actitud de interés por parte del alumno, por lo que se estimularán las reacciones personales que lo impliquen cotidianamente, al estar el sonido presente en nuestras vidas en todo momento. En este sentido el profesor tiene una ardua tarea ya que la experiencia nos dice que, cuando los alumnos/as comienzan la enseñanza musical, muchas veces lo hacen medio obligados, u otras que empiezan muy entusiasmados y luego se vienen abajo por diferentes motivos.

Por eso la labor del profesor es muy importante en estos comienzos, deberá crear unas expectativas que mantengan al alumno siempre con una gran motivación, o por lo menos intentarlo siempre.

El clima que creemos en las clases será fundamental para el correcto funcionamiento de las actividades de enseñanza-aprendizaje. El profesor deberá siempre estar y ser cercano al alumno.

- No transmitiendo miedo a fallar, puesto que la clase no es una sala de conciertos, sino un lugar donde se va a aprender y normalmente fallando. Para ello el profesor reforzará positivamente las cosas buenas y no enfatizará en las negativas.
- Convirtiendo la comunicación y la confianza en algo importante para el intercambio de información entre profesor-alumno y alumno-alumno. Tenemos que crear un ambiente distendido y comportarnos a veces como ellos sin perder el control de la clase, ni el mando.

Siempre se potenciarán las posibilidades de escucha y apreciación sonora, a través de la motivación a la escucha, natural en el ser humano. A partir de esa actitud se aumentará paulatinamente la complejidad de los ejercicios, mostrados como un reto distendido y de una forma lúdica, así como ligeramente competitivo, en un ambiente de atención y silencio que propicien su realización; es fundamental que el alumno trabaje de forma desinhibida, así como que acepte el propio fracaso ante los nuevos ejercicios o las nuevas obras.

6. AUSENCIAS A CLASE POR PARTE DE LOS ALUMNOS.

- El profesor que detecte faltas de asistencia deberá notificarlo a los padres del alumno y al Jefe de Estudios. Cada profesor deberá tener control por escrito de la asistencia a clase de sus alumnos. Las ausencias deben ser recogidas en los boletines de calificaciones.

- Dada la importancia de la asistencia a clase de forma regular durante el curso, las faltas de asistencia, se tendrán en cuenta a la hora de evaluar al alumnado.

7. CALIFICACIONES

Las calificaciones para las Enseñanzas Básicas será de Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente. Para las calificaciones de todos los niveles se tendrá muy en cuenta la asistencia a clase.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Habrà varias actividades complementarias para el alumnado de clarinete:

- Para el alumnado que curse esta asignatura, se organizarán como mínimo dos audiciones a lo largo del curso, de manera que demuestren lo que llevan aprendido y vayan acostumbrándose a tocar en público.

9. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

La programación didáctica será revisada trimestralmente, haciendo especial hincapié en los contenidos planteados, tanto en su secuenciación como en su densidad. Si se estimara oportuno, y previa aprobación del departamento, sería revisada.

No obstante, el profesorado de clarinete tiene previsto reunirse semanalmente para comentar los aspectos más relevantes del proceso de enseñanza – aprendizaje y tomar, si procediere, alguna decisión al respecto.

A la finalización del curso escolar, y dentro de la memoria final de curso, se elaborará un informe que contendrá los aspectos más destacados de la evolución de la asignatura y una serie de recomendaciones para tener en cuenta en los siguientes cursos académicos.